

EN BUSCA DEL SENTIDO FILOSÓFICO E HISTÓRICO DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LAS IDEAS: UNA APROXIMACIÓN AL MÉTODO DE QUENTIN SKINNER

Verónica Anahí Liporacci / Universidad de Buenos Aires

Cintia Candela Osorio / Universidad de Buenos Aires

El interés del presente trabajo es reflexionar acerca del estudio de la historia de las ideas, y del sentido filosófico que dicho estudio posee.

Siendo que podríamos abordar esta cuestión desde diferentes lugares, hemos privilegiado un abordaje que nos permitiese dar cuenta de los diálogos y debates historiográficos que han llevado a que este campo de estudio siga siendo objeto de nuevos planteos y reformulaciones. Es decir, que elegimos una mirada que intenta estar atenta a los cambios que se han dado en la historiografía producida alrededor de este tema, y a las implicaciones filosóficas que estos cambios presuponen.

Ahora bien, dado que por las dimensiones del presente trabajo, no podemos realizar más que un breve esbozo acerca de esta cuestión, debemos hacer aún otro recorte en nuestro objeto de estudio. Es así que, en particular, nos interesa enfocarnos en la denominada “Escuela de Cambridge”, que, desde mediados del siglo XX, ha propuesto una renovación en el estudio de la historia de las ideas, ya que fueron algunos profesionales enmarcados en dicha Universidad, los que comenzaron a dar forma a una historiografía que haría hincapié en empezar a pensar en una *historia del discurso político*, más que en una *historia del pensamiento político*.

Intentaremos en lo que sigue, entonces, analizar cuáles son las grandes líneas teóricas y metodológicas que proponen algunos de los miembros de esta escuela, tratando de dar cuenta de las corrientes historiográficas con las que están debatiendo, y cuál es el aporte que hacen a este campo de estudio en particular. Esto, siempre con el fin de reflexionar acerca del sentido de pensar una historia de las ideas, ya que creemos que una buena forma de hacer esto, es analizar propuestas de historiadores y filósofos que dediquen su tiempo a pensar y repensar estas cuestiones.

En este sentido, es interesante entonces, observar cómo este enfoque, representado por historiadores como Peter Laslett, John G. A. Pocock, y Quentin Skinner, se fue configurando en contraposición a dos de las principales corrientes historiográficas que, a mediados del siglo XX, intervenían en los debates intelectuales concernientes a esta disciplina. Una de ellas, que tenía como a uno de sus representantes al filósofo estadounidense Arthur O. Lovejoy, se caracterizaba por realizar un estudio sincrónico y puramente hermenéutico de los textos filosóficos.

Por otro lado, se encontraban análisis como los de Christopher Hill y C. B. Macpherson, representantes de la tradición marxista, que entendían a las producciones intelectuales en general, como determinadas por el contexto socioeconómico¹.

En el marco de los debates generados por el diálogo entre estos enfoques es que consideraremos el aporte de Quentin Skinner como hilo conductor del presente trabajo. El principal motivo por el cual nos ha interesado enfocarnos en este historiador, es por su particular enfoque metodológico en el campo de estudio de la historia de las ideas y las argumentaciones teóricas que sustenta, que lo han llevado a oponer un fuerte contraste con otros autores que podríamos considerar grandes referentes de esta disciplina.

Es interesante cómo el método que propone Skinner articula algunos estudios que durante el siglo XX se han realizado con respecto a la filosofía del lenguaje, con aquellos relativos a la historia de las ideas. En este sentido las principales miradas que retoma en su análisis son las de J. L. Austin (1980) y Ludwig Wittgenstein (1988). La lectura de estos autores, le ha aportado a Skinner herramientas para repensar la historia del pensamiento y, en particular, la historia de las ideas políticas y filosóficas.

Ahora bien, nuestro interés, en las páginas que siguen, será presentar los principales aspectos del método propuesto por este historiador, para tratar de observar que movimientos de continuidades y/o de ruptura representa en su campo de estudio.

Una de las premisas para comprender su análisis es que considera que las ideas de cualquier persona deben ser pensadas, como menciona Eduardo Rinesi en su prólogo a *Lenguaje, política e historia*, “en relación con el conjunto de sus creencias y no con algo del orden de los *hechos objetivos...*” (Skinner, 2007:14). Por ende este tipo de

¹ Es necesario aclarar que, en este apartado, estamos haciendo referencia solamente al momento de configuración del enfoque de la escuela de Cambridge. No es posible negar la continuidad de las corrientes historiográficas nombradas en oposición a dicha escuela en los actuales debates intelectuales sobre la historia de las ideas.

análisis estaría haciendo hincapié en no pensar los significados de las palabras de forma aislada (es decir, desde un punto de vista logo centrista). Para Skinner, “Más bien, debemos tener en cuenta su uso dentro de juegos de lenguaje específicos, y, más generalmente, dentro de formas de vida particulares” (2007: 185).

Esto nos conduce a plantear una de las principales hipótesis de este historiador: que debe equipararse el conocimiento del significado de lo que un autor escribe, con el conocimiento de sus intenciones, siendo que, para comprender estas últimas sería necesario saber que estaba *haciendo* un determinado autor al escribir. Y es que, según la idea que se retoma en este enfoque que estamos analizando, todo enunciado implica un acto de habla. En este sentido, todo texto sería un acto de comunicación, lo cual presupone que existe un dialogo entre el autor y su contexto. Es por esto que, abordaremos, a su vez, uno de los conceptos clave de este autor, el denominado “contexto lingüístico”.

Skinner contrapone sus argumentaciones con la ya mencionada tradición marxista. Para él, el estudio de las creencias de los filósofos y políticos no puede enmarcarse en el análisis del contexto *social*, como si este las produjese, sino que estas surgen en el denominado contexto *intelectual*. Entendiéndose por este último el contexto que circunda a los autores, y que está hecho de las propias lecturas realizadas por ellos, de los recursos lingüísticos que tenían a su disposición, y de los debates en los cuales se veían interpelados.

Es en esta misma línea que se propone, como una premisa indispensable, entender la diferencia existente entre motivos e intenciones. Al hablar de motivos, Skinner, se está refiriendo a las causas de las acciones, es decir a lo que él denomina factores externos a la obra. Por otro lado, al hablar de las intenciones, hace hincapié en lo que el autor está *haciendo* al escribir, ya que la pregunta que nos debe de guiar en el análisis de esta cuestión, sería el para qué ese mismo autor está escribiendo. En palabras del mismo autor:

No debemos empezar por tratar de recobrar los motivos del agente estudiando el contexto de sus reglas sociales, sino mas bien, por intentar decodificar sus intenciones por medio de situar su acción dentro de una estructura mayor de valores y prácticas (Skinner, 2007:245)

Con esto hace referencia a que, es necesario, en primera instancia, acceder a los diferentes *usos* del lenguaje que estaban en boga en el momento en el cual un autor

escribía, teniendo en cuenta que estos diferentes usos refieren a las posibilidades y determinaciones que impone el lenguaje.

Según Pocock (2001), los modos de discurso que le son accesibles a los autores, les dan las intenciones que pueden tener, ya que les proporcionan los medios con los que pueden contar para llevar estas intenciones a cabo. Es por esto que el método de Skinner, quien retoma en muchos de sus estudios a Pocock, nos propone recuperar tanto el lenguaje del autor, como sus intenciones.

El interés, tanto de Pocock como de Skinner, es el de analizar, cómo, aun cuando las posibilidades del lenguaje determinan hasta cierto punto los actos de habla que un determinado actor puede realizar, este último puede, a su vez, modificar su contexto lingüístico, ya que, cuanto mayor sea la complejidad de dicho contexto, más oportunidades de modificarlo ofrece a los agentes que están inmersos en el.

Es en este punto en el que la historia de las ideas se convierte en una historia del discurso, en la historia de agentes argumentando a favor o en contra de ideas. En este tipo de historia, el rol del historiador, será el de intentar reconstruir el ya mencionado contexto lingüístico-intelectual del autor, de la época o del debate en general que quiera analizar. Así, una de las principales tareas del profesional, será la de acceder a la mayor cantidad de textos posibles del momento estudiado, para poder dar cuenta de los recursos lingüísticos con los que los autores contaban, de los debates que los interpelaban, de las jergas utilizadas en los diferentes campos de acción en los que se movían. La tarea del historiador refiere así a la reflexión acerca de qué es lo que podía estar haciendo y queriendo hacer alguien al escribir sobre algo, teniendo en cuenta todos estos factores ya mencionados. En fin, para Skinner, solo teniendo en cuenta dichos factores, es decir, aquello que hace al contexto lingüístico e intelectual de los agentes sociales, se puede llegar a un conocimiento acerca del significado de cualquier obra intelectual que haya sido publicada.

Ahora bien, una vez descritas las características principales del método de Skinner, consideramos relevante centrarnos en la aplicación del mismo, para intentar observar hasta dónde es plausible dicha aplicación, y que implicaciones podemos derivar de ella. En esta línea, nos enfocaremos en el análisis de los cambios conceptuales, ya que es sobre esta problemática que él centra gran parte de su obra.

Skinner considera el estudio de dichos cambios como una forma específica de indagación histórica, en la cual el historiador debe de centrarse en los conceptos

empleados para describir y evaluar el mundo de la política y la moralidad. A su vez, esto significa que el profesional debería centrar su atención “en los variados términos-el vocabulario normativo completo- con los cuales tales conceptos se expresan habitualmente” (Skinner, 2007: 295). Estos términos son llamados por Skinner, al igual que por una larga tradición filosófica, como *evaluativos- descriptivos*.

Como mencionamos al comienzo del trabajo, esta propuesta discute con aquella representada por Arthur Lovejoy (perteneciente a la denominada por Skinner “corriente textualista”) quien argumentó a favor de la existencia de “ideas unitarias” perennes. Según Lovejoy (1960) la función del historiador sería la de rastrear y descubrir dichas ideas a lo largo del tiempo, mientras que para Skinner, éste tiene que estar preparado para captar los cambios de los diferentes usos y aplicaciones de los términos evaluativos- descriptivos. Lo importante para este historiador radica en el uso que se hace de los conceptos y del continuo cambio que estos atraviesan.

En este sentido, un elemento relevante en el razonamiento de Skinner es el papel de los *innovadores ideológicos*², que serían aquellos agentes que generan, a partir de sus argumentaciones, cambios conceptuales. Lo que caracterizaría a estos actores sociales sería el hecho de que intentan legitimar formas de comportamiento social que, en general, son juzgadas de forma peyorativa.

Al seguir este mismo argumento, Skinner considera que hay diferentes formas de cambio conceptual. Sin embargo su interés se centra en una en particular que califica como *redescripción retórica*³. Este recurso consistiría en aplicar términos evaluativos a determinadas circunstancias o comportamientos que normalmente no se aplicarían a los mismos. A su vez, su puesta en práctica supone la persuasión y el uso de un vocabulario ya conocido por todos aquellos a los que se interpela, siendo esto último de suma importancia en el desarrollo de la argumentación planteada.

Ahora bien, a partir de aquí, nuestro objetivo será cruzar la propuesta metodológica de Skinner, con el análisis de un caso concreto que él presenta en sus obras: aquel que versa sobre Thomas Hobbes.

² Una de las mayores influencias (reconocida por el propio Skinner) para plantear el rol de estos actores sociales, denominados innovadores ideológicos, es Max Weber. Hace especial referencia al trabajo de Weber en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.

³ Para ver una breve descripción de las diferentes formas de cambio conceptual que analiza Skinner, el lector puede remitirse al Capítulo 10 de *Lenguaje, política e historia*.

Este estudio puede inscribirse, en primera instancia, en el hecho de que uno de los intereses más generales de Skinner es el del análisis del cambio del concepto de *estado*, siendo que una de sus obras más representativas al respecto es *El nacimiento del estado* (2003). Aquí, el objetivo del autor es esbozar las circunstancias históricas a partir de las cuales surgieron las transformaciones referentes a este concepto, y es dentro de esta línea de análisis que Skinner considera a Hobbes como uno de los grandes innovadores ideológicos de la modernidad. Es éste uno de los motivos por el cuál hemos elegido centrarnos en éste autor en relación a la aplicación del método ya mencionado. Es decir, que tomamos el caso de Hobbes porque, en él, confluyen la cuestión del estudio del concepto del estado y la de los innovadores ideológicos.

Si bien este estudio tiene diversas formas de ser abordado, una de las aristas que consideramos es la de la estrecha relación del concepto de *libertad* con el de *estado* y, cómo el primero cambia en el discurso de Hobbes a lo largo de sus obras. A su vez intentaremos entrelazar esto último con la argumentación de este filósofo de la modernidad acerca de la redescipción retórica o *paradiástole*.

Por lo ya expuesto en el presente trabajo, se infiere del análisis de Skinner que no existiría una idea perenne de *libertad*, sino que este concepto ha sido objeto de aprehensiones y usos diferentes. Es posible ver cómo, inclusive en la producción intelectual de un mismo autor un concepto es transformado por el agente que lo utiliza. Es decir, que los cambios conceptuales no necesariamente necesitarían de largos períodos de tiempo para efectuarse, sino que esto puede suceder en períodos de corta y mediana duración.

En el análisis que este historiador realiza sobre la obra de Hobbes⁴ intenta demostrar cómo la concepción de la idea de libertad en él no permaneció estable, proponiendo, por el contrario, que “el análisis de la libertad que hace Hobbes en el *Leviathan* no constituye una revisión, sino más bien un rechazo de lo que sostuviera previamente...” (Skinner, 2010:13). Así, mientras que en *De Cive* (1642) Hobbes planteaba que la libertad era la ausencia de dos clases de obstáculos al movimiento, aquellos que consideraba como externos y absolutos, y aquellos que denominaba intrínsecos, en el *Leviathan* (1651) afirmaba que lo único que negaba la existencia de

⁴ Las cuatro principales obras que analiza son *The Elements of Law* (1640), *De Cive* (1642), la edición inglesa del *Leviathan* (1651) y la traducción latina revisada del *Leviathan* (1668).

libertad era la presencia de los obstáculos externos. Este cambio implica que Hobbes estaría eliminando la posibilidad de afirmar que un hombre no es libre si actúa en base al temor a represalias, básicamente estatales.

Ahora bien, según Skinner para llegar a comprender el significado de los textos de Hobbes y de los cambios perceptibles en ellos, es necesario situar a este filósofo en su contexto lingüístico, para saber justamente qué era lo que él estaba haciendo al escribir sus textos. Es así que plantea que sus posturas se fueron formulando y reformulando en relación a los debates en los que él se sentía interpelado. Siendo que éstos eran aquellos que referían al proceso de guerra civil en Inglaterra y sus consecuencias.

Lamentablemente, no es este el espacio para desarrollar un análisis más detallado del estudio que este historiador realiza sobre la obra de Hobbes, pero creemos que cabe destacar que son interesantes las conclusiones que obtiene mediante la aplicación de su método⁵.

Otra arista relevante de la tesis de Skinner, refiere a analizar cómo Hobbes se dedica, a lo largo de toda su vida intelectual, a examinar y criticar el recurso de la redescipción retórica que en su medio utilizaban tanto los autores republicanos, como los realistas. En el volumen 3 de *Visions of Politics* (Skinner; 2002), se realiza una descripción del cambio del concepto de la *paradiástole*, observándose los diferentes usos que de dicho concepto se han hecho desde la antigüedad romana hasta principios de la época contemporánea, enfocándose, principalmente el análisis, en la visión hobbesiana. Esta última, ya en el *Leviathan* sería sumamente crítica de este recurso que, según Hobbes, era una fuente peligrosa de engaño y error, más aún, cuando era utilizado por sus oponentes republicanos.

Desde la visión de Skinner, la crítica que Hobbes le realiza los autores republicanos se basa, específicamente, en desarticular el concepto de libertad que estos proponían, para mostrar como en realidad el concepto de libertad refería a algo diferente. En otras palabras:

Hobbes hace todo lo posible para aclarar que ser un hombre libre (...) simplemente significa no verse impedido por obstáculos externos para actuar

⁵ Para profundizar acerca de estas cuestiones, el lector puede consultar el Volumen 3 de *Visions of Politics* (2002) y *Liberty before Liberalism* (2010).

de acuerdo con la propia voluntad y las propias capacidades. (...) Fue el primero en dar respuesta a los teóricos republicanos, ofreciendo una visión alternativa que especifica la presencia de libertad enteramente en términos de ausencia de impedimentos más que de ausencia de dependencia (Skinner, 2010: 131).

En relación con esto último, en el presente trabajo, se nos presenta como interrogante si, paradójicamente, estas argumentaciones de Hobbes contienen un recurso a la redescrición retórica. No es esta una pregunta que se formule Skinner de manera explícita en las obras tenidas en cuenta para nuestro trabajo, y queda abierta la cuestión para futuros análisis.

A modo de conclusión, podríamos decir que a lo largo de estas líneas, se ha buscado reflexionar acerca del sentido del estudio de la historia de las ideas, a partir de analizar una propuesta historiográfica en particular que, a su vez, ha mantenido diálogos y debates con otras formas de pensar esta historia.

Es por ello que hemos intentado, a partir de las argumentaciones y del análisis del método de Skinner, pensar acerca de la relación existente entre la transformación de los conceptos y el devenir histórico.

Sin embargo, no podemos dejar de señalar que uno de los puntos que el método no puede resolver, parecería ser, el referido al papel del contexto social, y lo que nosotros consideramos, su relación recíproca con el contexto lingüístico.

No obstante, hemos de decir que, junto con el propio Skinner, creemos que, en gran medida, el sentido de hacer este tipo de historia está relacionado con la necesidad de formar una conciencia crítica acerca de nuestros valores y creencias. Una conciencia crítica que nos permita entender que estamos inmersos en un determinado paradigma, pero que a pesar de ello tenemos posibilidades de accionar sobre él. Más en relación con los temas tratados específicamente en el trabajo, sería interesante que pudiésemos tener en mente que las alternativas políticas que hoy nos interpelan no son las únicas y que incluso estas se encuentran en constante cambio.

Bibliografía

- Austin, J. L. (1980). *How to Do Things with Words*, Oxford, ed. J. O. Urmson y Marina Sbisa, 2ª ed. Corregida.
- Lovejoy, A. O. (1960). *The Great Chain of Being: A Study of the History of an Idea*, Nueva York, Torchbook.
- Pocock, J. G. A. (2001). "Historia intelectual: un estado del arte", *Prismas. Revista de historia intelectual*, no. 5, pp. 145-173.
- Skinner, Q. (2002). "Moral ambiguity and the Renaissance art of eloquence", en Skinner, Q., *Visions of Politics*, Cambridge, Universidad de Cambridge, vol. 2.
- Skinner, Q. (2002). "Hobbes on rhetoric and the construction of morality", en Skinner, Q., *Visions of Politics*, Cambridge, Universidad de Cambridge, vol. 3.
- Skinner, Q. (2003). *El nacimiento del estado*, Buenos Aires, Gorla.
- Skinner, Q. (2003). *Liberty before liberalism*, Cambridge, Universidad de Cambridge.
- Skinner, Q. (2007). *Lenguaje, política e historia*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Skinner, Q. (2010). *Hobbes y la libertad Republicana*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Wittgenstein, L. (1988). *Investigaciones filosóficas*, Barcelona, Crítica.